



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
13 de mayo de 2024

NOTIFICACIÓN DE READJUDICACIÓN PROCESO CM-2024-057

ADQUISICIÓN DE AZÚCAR CREMA PARA SU USO A NIVEL NACIONAL

CONSIDERANDO: Que en fecha treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024), el oferente adjudicatario para el lote único (*Azúcar crema o parda, empacada en paquetes de 5 libras*), **Uvro Soluciones Empresariales, SRL**, indicó mediante correo electrónico que hay escasez de azúcar en el país y se está vendiendo por cantidades limitadas. A razón de esto, el mismo indicó que para la primera entrega puede entregar las 10,000.00 libras solicitadas en paquete de 10 libras y las entregas restantes en paquete de 5 libras.

CONSIDERANDO: Que en fecha treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024), el área solicitante indicó mediante correo electrónico: *“El suplidor debe entregar paquetes de 5 libras tal como lo describe la ficha técnica, ya que hay lugares donde solo despachamos esta cantidad y los paquetes no pueden ser abiertos para fines de distribución. Por tal razón el suplidor debe acogerse a lo que requiere la institución.”*

CONSIDERANDO: Que el oferente **Uvro Soluciones Empresariales, SRL**, no constituyó la garantía de fiel cumplimiento de contrato, para lo cual tenía hasta el treinta (30) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

CONSIDERANDO: Que el oferente que ocupa la siguiente posición según el Reporte de lugares ocupados confirmó la permanencia de su oferta mediante correo de fecha tres (03) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

CONSIDERANDO: Que en fecha nueve (09) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), fue emitida la certificación de apropiación presupuestaria complementaria, se procede a la readjudicación del ítem en cuestión, conforme lo siguiente:

NOMBRE DEL SUPLIDOR	LOTE ÚNICO READJUDICADO	MONTO TOTAL
ABASTECIMIENTOS COMERCIALES FJJ, SRL	LOTE ÚNICO	RD\$974,121.60

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Av. Enrique Jiménez Moya Esq. Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N.
TEL.: (809) 533-3191 Ext. 2073, fax: (809) 532-2906, Dirección de Internet: <http://www.poderjudicial.gob.do>



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Lourdes Tejeda Pena

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/652Q-FRZZ-XPBN-RCDF>

